

## ACTA DE SESIÓN XV ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

En la ciudad de León, Guanajuato, siendo las 09:00 nueve horas del día 28 de julio de 2026, en las instalaciones de la Sala Jorge Vértiz del Instituto Municipal de Planeación ubicado en Blvd. Juan José Torres Landa 1701 Ote., colonia El Tlacuache de esta ciudad, se llevó a cabo la sesión número XV con carácter de Ordinaria del Consejo Directivo. Misma de la que se levanta la presente acta donde constan de manera extractada los asuntos tratados de conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 del Reglamento del Instituto Municipal de Planeación de León, Guanajuato. Se hace constar que estuvieron presentes los siguientes integrantes:

Luis Ernesto Ayala Torres  
Juan Carlos Moreno Rodríguez  
Hildeberto Moreno Faba  
Luis Gerardo González García  
Ma. Esther Santos de Anda  
J. Ramón Hernández Hernández  
Luz Karen Irazú Anguiano Gutiérrez  
Guillermo Medina Plascencia  
Dessiré Ángel Rocha  
Norma Patricia López Zúñiga  
Elvira Toba Mery  
Mariela Pérez Sandi- Plascencia  
José Antonio Morfín Villalpando  
Juan Arturo Bessonart Arena  
Gabriela del Carmen Valencia Gutiérrez Elejalde  
Paola Andrea Gutiérrez Guerrero  
Norma Sánchez Romero  
Rafael Pérez Fernández  
Arturo Tejada Monge (consejero juvenil)

**RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ:** Hago de su conocimiento que hay quórum reglamentario para sesionar.

**LUIS ERNESTO AYALA TORRES:** En consecuencia, declaro abierta la sesión. Consulto a los presentes si están a favor de obviar la lectura del orden del día, toda vez que les fue remitido con



anterioridad a esta sesión. Quienes estén por la afirmativa de obviar la lectura, sirvan levantar su mano, por favor.

**RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ:** se aprueba obviar la lectura por unanimidad de votos.

**LUIS ERNESTO AYALA TORRES:** Una vez obviada la lectura, les consulto si están a favor de aprobar el orden del día. Quienes estén por la afirmativa, síganse a manifestar o levantando su mano.

**RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ:** Aprobado por unanimidad de los presentes.

**LUIS ERNESTO AYALA TORRES:** Aprobado el orden del día por un mando. Gracias. Consulto a los presentes si algunos de ustedes desean inscribir algún asunto general.

**LUIS ERNESTO AYALA TORRES:** Gracias. Consulto a los presentes si alguno de ustedes desea inscribir algún asunto general.

**RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ:** De parte nuestra va a ser una invitación nos acompaña Juan Antonio Ruelas para hacer una invitación al primer foro de Cumbre Ciudades de Vanguardia.

**LUIS ERNESTO AYALA TORRES:** Y también tenemos aquí dar cuenta de una solicitud de la consejera juvenil Fátima Torres Domínguez. Como siguiente punto del orden del día, tenemos la lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior. Consulto a los presentes si están a favor de obviar la lectura del acta. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestando levantando su mano.

**RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ:** Aprobado obviar la lectura del acta.

**LUIS ERNESTO AYALA TORRES:** Una vez obviada la lectura del acta, les consulto si están a favor de aprobar la misma. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo. Gracias.

**RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ:** Aprobado el acta de la sesión anterior por unanimidad de votos.

**LUIS ERNESTO AYALA TORRES:** Gracias. Como siguiente punto del orden del día, tenemos el seguimiento de acuerdos. Adelante, secretario.

**RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ:** Bueno, tenemos un único tema que es como permanente, que consiste en que se presente en cada una de las sesiones un informe de alguna de las comisiones.

*Handwritten notes and signatures in blue ink:*  
fy  
bg  
ab  
P  
AS  
aba  
[Signature]



El día de hoy tenemos la Comisión de Sociedad Educada e Incluyente, entonces cumpliríamos con ese acuerdo.

**LUIS ERNESTO AYALA TORRES:** Continuando con la sesión. Tenemos la autorización de la información financiera y aplicación del presupuesto al mes de junio de 2026. La información fue remitida con la convocatoria y no se recibieron comentarios. Cabe hacer mención que conjuntamente con las presentaciones efectivas se envió la información contable presupuestal y programática con todo detalle. Y refiriéndonos al mes de junio, de acuerdo a los formatos establecidos por la ASEG. Les consulto si están a favor de aprobar este punto. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando su mano.

**RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ:** Aprobado por unanimidad de votos. Gracias.

**LUIS ERNESTO AYALA TORRES:** Como siguiente punto del orden del día tenemos la presentación y en su caso aprobación del informe trimestral de actividades del Programa de Operación Anual y Desarrollo abril- junio 2026. Adelante, secretario.

**RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ:** Bueno, me apoya en la presentación la licenciada Brenda Castillo, por aquí presente, y compañeros del IMPLAN, directores. Bueno, el POAD de este programa operativo anual es el programa con el que nos dirigimos para dar seguimiento a las labores. La estructura de este informe está en estos cuatro temas. El primero tiene que ver con la gobernanza y la participación ciudadana, es decir, las sesiones de consejo, en fin, comisiones, etcétera. El segundo tiene que ver con los instrumentos del sistema de planeación. El tercero tiene que ver con los grandes temas estratégicos que atendemos en el instituto, tanto a nivel consejo como operativos. Y al final los procesos específicamente técnicos dentro del instituto. Adelante. Bueno, esta información se las enviamos con detalle. Ahorita, para esta presentación, vamos a ir más rápido porque son 60 y tantas diapositivas. Elegimos algunas, las más significativas, que dan cuenta de este trabajo. Entonces, no van a encontrar todo el detalle en esta presentación, pero lo tienen en sus documentos que acompañan la sesión. Adelante.

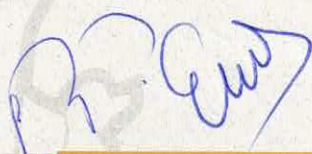
*La licenciada Brenda Deyanira Castillo, directora de Planeación y Gestión Estratégica del Instituto presenta el informe trimestral de actividades del que se desprenden los siguientes comentarios de los consejeros. Las presentaciones forman parte del apéndice de la presente sesión.*

**LUIS GERARDO GONZÁLEZ GARCÍA:** Yo tengo una inquietud importante en el tema del sistema de consejos. He estado hablando de seguimiento porque nosotros metimos un reglamento para el Consejo de Salud donde estamos buscando que sea la base de algo que pueda ayudar a modificar los reglamentos de los consejos ciudadanos que existen en León. El tema de que la gente que participe en nuestros consejos ciudadanos sea realmente gente que le interese participar, que sea de alguna manera profesional en el tema, que llegue a ese consejo sabiendo de qué se trata y a qué se le invita al Consejo, que tenga una inducción y una capacitación en el tema del consejo que va a participar, que llegue habiendo estado informado de los temas que se trata en el Consejo, que cuando haga aportaciones, las aportaciones queden bien documentadas, y la retroalimentación que tenga esta persona o ese consejero realmente llegue al sistema que lo está proponiendo. Que haya un rebote de lo que se tomó, de lo que se platicó, de los acuerdos que llegaron, y si viene por la Cámara de Calzado, de la construcción, del sistema de universidad, de donde sea, que se retroalimente lo que está pasando en nuestra ciudad para que puedan estar rebotando y trayendo *feedback* de la sociedad al consejo que pertenece. De esa misma manera me interesa mucho que en este sistema de consejos no vayan simplemente de espectadores los presidentes de los diferentes consejos ciudadanos como si fuera una actualización o un curso de lo que está haciendo la Administración Pública en el momento, sino que realmente puedan ir preparados a ver qué se va a ver en ese sistema de consejos ¿Qué aportaciones tienen? ¿Cómo los bajan a sus consejos? Y sus consejos a los ciudadanos de tal manera que haya una interactividad mucho más. Yo me he dado cuenta que en algunos consejos en los que yo participo, seguramente será la excepción, vamos de oyentes, vamos de escuchantes, con poca aportación y con poco compromiso de algunos de mis compañeros. Otros con mucho compromiso, en mi caso. Pues si queremos tener un sistema de consejo realmente fuerte y que promueva esto, deberían ser los consejeros con más aportación, con más aportación, y más toma y daca con la sociedad. Creo que el IMPLAN, que está en el sistema de consejos, que puede promover esto, debe de ser un actor muy importante en estar retroalimentando todos los planes que tenemos como ciudad. Los consejos, ¿qué es lo que traen? Porque ahí el IMPLAN tendrá que estar tomando lo que hablan los diferentes consejeros o los consejos, que los acumulen. No quiere decir que todo lo que nos traigan los consejos, vamos a incorporarlo al IMPLAN. Pero sí que sea un filtro importante para la tradición de un futuro, para la retroalimentación de la Administración Pública de lo que está pasando y también retroalimentar a nuestros ciudadanos, que es lo que estamos viendo. Creo que hay mucha desinformación de parte de los ciudadanos de lo que se está planeando como sociedad, como Administración Pública hacia allá y hacia dónde vamos. Si queremos tener una ciudad unida, coherente y que respete y que cuide a la ciudad, que es una ciudad educada y educadora, como estamos proponiendo, creo que no nada más hay que ponerlo

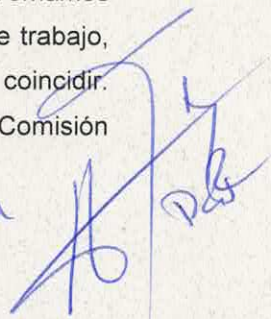
en el título sino en el trabajo que hagan estos, cantidad de consejos que tenemos, y que podamos realmente estarlo palpando, y que IMPLAN sea, o debe de ser, un ente mucho más captador de todo lo que pasa en esos consejos. Pasar ese filtro que tiene que pasar, seguramente no hay un documento perfecto, ni un filtro perfecto, pero sí podemos tener un documento mucho más sólido para estar compartiendo con todos los sistemas de consejos lo que ahí se vio, lo que se está viendo, lo que se verá, y que ellos reboten, porque hay veces que toca temas de movilidad, hay veces que toca temas de agua, de energía o de lo que está pasando, y que la sociedad sepa por dónde viene o qué puede apoyar lo que está sucediendo. Creo que es indispensable que no nomás vayan al sistema de consejos a que te den una exposición, que vayan preparados, que lleven como una biblioteca lo que van a ver, y si quieren aportar o traer un poco más al sistema de consejos, que realmente pueda llegar ahí y que IMPLAN lo cache, y que IMPLAN dentro de su planeación lo incluya en futuros temas o lo que tengamos que hacer. A mí me gustaría ver ese reporte del sistema de consejos que está pasando, como regidor, por parte de IMPLAN para poder cómo podemos ayudar a la prevención de ese futuro. Es mi aportación. Gracias.

**MARIELA PÉREZ SANDI- PLASCENCIA:** Se han dicho muchas veces y que si por fin hay una propuesta en donde creo que los consejos ciudadanos tienen un maraco que están desgastados. O sea, en realidad sabemos a lo que venimos, como bien lo dijo, y creo que cuando hay una propuesta de este tipo ya con una formalidad, creo que mínimo tendría que haber una retroalimentación del por qué no, para entonces saber qué es lo que se tiene que cambiar y como ciudadano saber qué es a lo que realmente uno se tiene que acoplar, porque creo que el desgaste de la ciudadanía en general a los consejos, ya ha sido muy grande, y más con un consejo de consejos que no funciona, creo que sería de las cosas que deberían estar como en la visión de nosotros para ver cómo realmente podemos apuntar esto, porque creo que debería haber una retroalimentación.

**RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ:** No, bueno, bienvenido a los comentarios. Nos toca, bueno, Juan Antonio, que es el gerente y un servidor, nos toca llevar esta información. Y trae justo, por ejemplo, la última reunión del Consejo Rector, presentamos una parte de las conclusiones de la Comisión de Movilidad, de aquí del IMPLAN, se presentó el sistema de semáforo, bueno, cosas técnicas y la idea es siempre alimentar con cuestiones, independientemente que otros consejos traigan, nosotros procuramos hacerlo, pero en este sentido más crítico, más puntual, digamos. Tomamos nota para mejorarlo. El mecanismo del Consejo Rector, los mecanismos son grupos de trabajo, algunos son de los propios, son muy parecidos a las comisiones y hemos hecho coincidir. Entonces, cuando sube un tema del Consejo Rector, muchas veces trae justo lo que la Comisión



aba



del IMPLAN ha trabajado, a veces nos cuesta el trabajo diferenciar lo que hace un grupo de trabajo del Consejo Rector y las comisiones, porque son un par o tres máximo presidentes de consejos que forman parte y todos los demás son los mismos de aquí, pero sí, bueno, tomamos nota y bueno, ahorita hay iniciativas de cambios reglamentarios y también le tocaría al Consejo Rector mejorar su reglamento, pero sí, de mi parte...

**NORMA SÁNCHEZ ROMERO:** Tú ya dijiste mucho, pero lo que menciona Luis Gerardo estoy de acuerdo, pero ya existe un reglamento del Consejo Rector. Y si no asisten los consejeros pues depende de cada consejero, pero cada consejero debe participar con su opinión y llevarlo a cada uno de los consejos ciudadanos, pero ya existe un reglamento en cada consejo y sobre todo en este que ya mencionó el gerente del consejo, lo acaba de mencionar, pero sí existe un reglamento, lo que pasa es que debemos los consejeros debemos de conocer bien el reglamento de cada consejo para poder participar, muchos nos quedamos callados y nos damos la opinión pero sí se supone que al pertenecer al consejo conocemos el reglamento y debemos dar nuestra opinión en cada sesión. Como mencioné en la sesión anterior, cada consejero, lo que aportamos en el consejo es una opinión para el plan de gobierno, pero no es definitivo, sino es una opinión ciudadana para el plan de gobierno. Que lo puede tomar o no tomar la presidenta del gobierno de acuerdo a su plan, es cuanto.

**JOSÉ ANTONIO MORFÍN VILLALPANDO:** Yo quisiera hacer nada más una secuencia de lo que ha pasado. Comparto, Luis Gerardo, tu inquietud de varios de los puntos que expones. Yo sí creo que escoger a los consejeros ciudadanos que van a venir a aportar en cualquiera de los consejos, si debiera de tener más estricto su análisis de su perfil. Lo primero que creo que nos sucede es cuando te invitan como ciudadano, es una junta al mes, no es nada, no te va a quitar tiempo. Y si verdaderamente vas a querer trabajar y todo, aquí mi querido Juan Carlos fue tesorero del consejo del SAPAL, por ejemplo, y yo creo que le destinaba no menos de 15 horas a la semana, porque tenía que asistir a un subcomité de compras, a un subcomité de obra, tenía que ver respecto de tesorería de aprobación de estados financieros, etc. Entonces, lo primero es que verdaderamente a la persona que se le vaya a escoger, se le explique cuál es el trabajo que tiene que hacer, uno. Dos, que sí es preocupante, es que los organismos empresariales en general quieren tener una silla, que bueno, son los que generan una actividad económica y hay que escucharlos. A mí me han criticado en relación a la conformación del Consejo, diciendo que cómo está, por ejemplo, curtiduría si es el que más contamina. Precisamente quiero ver su problemática para saber qué es lo que ellos viven y qué es lo que verdaderamente se puede hacer. Construcción, pues claro, tienen obra pública, hay que escuchar las quejas de lo que hay, pero sí creo que no están teniendo

el perfil siempre de la gente que deben. Deberíamos de ser mucho más estrictos en la aplicación. Cada organismo tiene su consejo, cada uno, y este nuevo reglamento, desde el punto de vista del regular, tratar de hacer uniforme algo que no es sencillo de hacer. Tuvimos la oportunidad ya de una sesión de los presidentes de los consejos, junto, por ejemplo, y dices tú que el IMPLAN debiera estar, para mí está totalmente involucrado, porque inclusive el que es el secretario técnico de ese consejo es el director del IMPLAN, o sea, de esta forma me queda claro que está súper involucrado, siempre está todo su personal y nada más es estar atento a cachar cuáles pueden ser las inquietudes para verlo. Pero lo que mencionaba es, nació de una de nuestras consejeras, de Dessiré, la inquietud de homologar lo que es posible homologar para los reglamentos de los consejos. Son diferentes los consejos y tienen distinta, pero hay cosas que sí hay como un común denominador. Y, por ejemplo, después de esa iniciativa ya la Secretaría del Ayuntamiento tomó por apoyo de sus regidores y de su síndica y síndico, etcétera, el hecho de decir vamos a generar un documento. Yo lo que expresé en esa reunión es que somos, tenemos que tener claro que la función de un consejero o de un consejo ciudadano es muy diferente a la del Ayuntamiento. Y para mí tomaron muchas cosas como *copy -paste* para decir cómo funcionarían los consejos. Ejemplo, tienes derecho a cualquier consejero, hablar cinco minutos. Que ya me lo estoy excediendo, pero... Y posteriormente, tienes derecho a réplica. Aquí yo no he visto, ni en los años que estuve concretamente en IMPLAN, hace muchos años, ni los 10 o 11 que tengo en SAPAL, en donde tengamos que llegar a una réplica. Por otro lado, hay gente que muchas veces no opina. Y si todavía le digo, oye, tienes cinco minutos, nada más, y si te pasas, te sanciono. Uy, pues menos hablo, no sé cuál es la sanción, pero menos hablo. Entonces, les decíamos ahí que queremos que tenemos naturaleza diferente. Una persona del Ayuntamiento viene de una elección popular. Es una persona que es funcionario público. Nosotros no somos funcionarios públicos. Tercero, dentro de la política como tal, hay intereses partidistas válidos y hay intereses dentro de la ciudadanía. Nuestra única misión es que el organismo funcione lo mejor posible para la ciudad. Yo comparto tu punto de vista. Ya tuvimos una primera sesión, ya nos abrieron las puertas en la Secretaría del Ayuntamiento por la subsecretaria Jazmín Alejandra y ya están teniendo los que tengan jurídico y los que no, presidente o consejero, ya nosotros y nos pidieron que todos lo hiciéramos que en la última junta de consejo se plasme cuál es lo que se pretende. Como un denominador, cada consejo seguirá con su mismo reglamento, pero en este caso concreto, ver lo que no esté previsto en este reglamento, cómo de manera supletoria lo aplicas en ese sentido. Yo creo que hay un buen comienzo. Son 35, hasta ahorita eran 38, no sé qué pasó, pero eran 35 consejos, de los cuales se sacó un cálculo, habría que modificar alrededor de 500 y pico de artículos en cada uno de los consejos para tratar de homologar lo que sea homologable. Yo creo que es un trabajo arduo, lo único que yo sí les pedí ahí, que no hay prisa, tenemos mucha chance de no tener ese reglamento,

que si no saquemos algo de lo que verdaderamente nos arrepintamos o no pueda funcionar. Entonces yo creo que tu aportación es muy válida, sobre todo la inquietud de las conformaciones de cómo deben ser los consejeros, cada reglamento en muchos casos te lo dice, y creo que es algo que vale la pena que sí lo apoyemos dentro de todos los consejos para que tengamos ese documento que nos permita tratar de cubrir todos los puntos. Nada más.

*Continúa la presentación del informe trimestral de actividades*

**LUIS GERARDO GONZÁLEZ GARCÍA:** En el tema de educación, veo que va al tema de universidades. El sector empresarial o la economía formal no requiere datos, o si requiere muchos ingenieros o muchos diseñadores, pero requerimos muchos técnicos. Habrá que revisar la oferta técnica, qué es lo que tenemos y qué conocimiento está dando a estas ofertas técnicas. No sé si lo están incluyendo o será un siguiente paso donde tendremos que verlo. Hay muchos muchachos que por su situación económica y por su tiempo no pueden cruzar la carrera universitaria y la licenciatura, pero sí pueden tener una carrera técnica o cursos más avanzados hacia una especialización. Tendríamos que verlos también, que sea gente que sumaría gran valor. Y muchos de estos muchachos técnicos tienen muchas veces mucho mejores ingresos que gente con licenciaturas o con algún otro tipo de conocimiento. Entonces, no perdamos de vista también las escuelas técnicas para ver qué está pasando y cómo están funcionando y qué oferta tenemos en este tipo de cursos. Yo he visto que, en León, aquí en el Ayuntamiento, en la Secretaría de Economía, o como le queramos llamar, tiene a disposición de muchos ciudadanos cursos en línea gratuitos que salen con título universitario o con reconocimiento de algunas universidades que se han comprado. Hay que ver qué oferta tenemos, qué nos hace falta para poder impulsar este *re-skilling* para mucha gente. Ha habido cambios de vocaciones, ha habido cambios de éstos. Hay gente que no quiere seguir en el sector en el que está y busca un proyecto a otro lado. Entonces, ¿qué oferta le estamos dando? ¿Qué oportunidades le damos a los ciudadanos para poder tomar conocimientos y poder seguir avanzando en esto y obtener mejores salarios y movilidad social?

**JUAN CARLOS MORENO RODRÍGUEZ:** Y yo quería comentar algo en, por ejemplo, la línea anterior en relación a la economía informal. Ese es un estudio del 2025, sin embargo, recordemos que está avanzando demasiado la economía informal. Ahora está al revés, está en un 53 % la economía informal. Ahí está, es de la informal 25%. Ese es el empleo formal e informal por el número de horas trabajadas. Entonces, bueno, ahí es importante que veamos en esta Secretaría de Economía qué es lo que se va a hacer en la zona de economía informal. Ese es un dato muy importante y ha avanzado bastante, ¿no? Y yo creo que, aparte, y esto va junto con pegado en

relación con la Educación, se tiene que ver el aspecto técnico y falta mucha promoción en cuanto las microcredenciales.

*Continúa la presentación del informe trimestral*

**MARIELA PEREZ SANDI- PLASCENCIA:** Yo tengo una duda, sabiendo que el tipo de desarrollo de ciudad que empezamos a crear y en donde teníamos los parques y las fábricas en unos acotados espacios lejos de las zonas habitacionales, como IMPLAN ¿tenemos alguna visión de ese crecimiento de manera distinta a lo que vemos que hoy se necesita para los empleos?

**RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ:** En el nuevo pote sí pusimos más atención a diversificar y que haya mucha más cercanía de las zonas industriales de servicios a las zonas habitacionales. Y el modelo original, ese de gran zonificación de mandar todo al sur, toda la industria del sur, nos tiene ahorita embotellados allí una hora la gente, o en el bulevar aeropuerto y el puerto interior. Sí, la idea es diversificarla y todos esos proyectos que lleguen nosotros le damos prioridad porque significará cercanía del empleo. Por ejemplo, en la zona de Duarte ya se hizo un clúster, allá ya está una empresa, unas empresas de procesamiento, por ejemplo, de plásticos de materia de reciclabilidad y cuestiones ambientales, o sea que han cambiado el patrón, estructuras metálicas y hay otras nuevas, fácil hay unas 10 empresas nuevas en esos corredores.

**JUAN ARTURO BESSONART ARENA:** Oye Rafa ya se había tocado aquí, pero tenemos que analizar el tema del área natural protegida, porque todos esos dueños de esos terrenos los tienen tan acorralados que no pueden hacer nada y están creciendo mucho los irregulares, bueno Miguel Arena, yo he hecho varios recorridos con él, de todos los virtuales que se están haciendo estos fraccionamientos regulares, donde va a ser un problema fuertísimo porque ya no hay servicios, no hay nada. Entonces, creo que se impuso tantos candados a esos terrenos que lo único que tienen opción es hacer esto. Y creo que tenemos que verlo para que sí se puedan dividir en grandes extensiones, donde van a poner una casa ahí y que protejan hasta, van a proteger su propia área y va a ser muchísimo más cuidada y creo que va a ser muchísimo más cuidado ecológico a lo que está pasando ahorita. Por ejemplo, tú ya has hecho varios recorridos por ahí y se ha dado cuenta de todo lo que está pasando, entonces, ¿no te tiene algo, más bien, documentaste una vez que tenemos que tomar esto para revisarlo y ver qué soluciones se pueden dar?

**RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ:** Son 3 puntos donde eso se da, hay un área natural protegida enorme que es de competencia estatal, tuvimos una reunión con ellos porque de ellos salió el modelo de zonas de amortiguamiento, o sea, zonas, como dices tú, que no sean totalmente

desarrolladas, pero que tampoco sea cero. Y ellos nos preguntaron del modelo, porque en La Patiña sí hay eso que dices, en el área natural protegida municipal de La Patiña sí hay zonas que te permiten hasta lotes de 800 metros, que es un intermedio entre uno y otro. Y ese modelo ellos lo plantearon nosotros en las propuestas de su plan de manejo, del plan estatal, y reforzamos ese tema. El segundo, en el POTE, en el proyecto que se aprobó para consulta pública, se pusieron las zonas de amortiguamiento entre la zona protegida de Sierra de Lobos y el área de León, donde están todos los asentamientos irregulares, para que sirvieran de colchón y pudiera desarrollarse justo esa estrategia. Y el tercer punto, ya cuando termine el plan, el POTE municipal, viene la actualización de los programas de manejo de las áreas de naturaleza protegidas municipales. Ahí es el momento de volver a proponer esto. Y yo estoy totalmente de acuerdo, no puedes ir a veces contra el mercado, las necesidades sociales apremiantes y otras, y vale la pena hacer juegos intermedios, no de blanco o negro, sino buscar en este caso tonos de verde, no de gris, pero tonos... Bueno, sí hay muchos casos. Bueno, eso es lo que puedo comentar.

**JUAN CARLOS MORENO RODRÍGUEZ:** Yo recuerdo que había un programa en cuanto a la línea azul o la línea... Esta franja se iba a hacer como un paseo.

**RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ:** Sí, sí. La línea de Lobos. Esa estrategia la hemos comentado aquí. La ampliamos a que no fuera nada más una sola calle, sino zonas de amortiguamiento, esa la presentamos, está de hecho en la propuesta del POTE, sí, exactamente. Ahora, hace falta armar programas de inversión específicos para empezar a armar esas obras, en particular, ahorita la estrategia está en el POTE, pero sí hace falta que, en el siguiente programa de gobierno, por ejemplo, se programan inversiones específicas para irlo construyendo, eso va a ser patrocinado.

**JUAN CARLOS MORENO RODRÍGUEZ:** Lo que me refiero también es que, si hay coordinación en cuanto a que no se den premisos, de ahí para allá, que exista realmente esa división que se quería.

**RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ:** El tema es el refuerzo de la parte de la fiscalía estatal, ese es el tema que hemos hablado.

**LUIS ERNESTO AYALA TORRES:** Si tiene alguna otra pregunta de los consejeros que están conectados. Les consulto si están a favor de aprobar a este punto. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestando, por favor.

**RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ:** Aprobado por unanimidad.

**LUIS ERNESTO AYALA TORRES:** Continuando con el orden del día, tenemos el informe de la Comisión de Sociedad Educada e Incluyente que coordina Mariela Pérez Sandi con Ismael Perales, secretario. Adelante con la presentación, por favor. Adelante, adelante.

*El licenciado Ulises Perales, director del Núcleo de Inteligencia del Instituto realiza la presentación de la que se desprenden los siguientes comentarios de los consejeros.*

**LUIS GERARDO GONZÁLEZ GARCÍA:** Los números fríos son cual son, pero vale la pena ver, por ejemplo, si vamos al punto número uno que es industria de refractureros, tenemos 111 .000 gentes en informalidad, de un universo de 500 .000, de un universo de 400 .000, ¿qué porcentaje de la gente en la industria está en la familiar de informalidad? ¿Qué porcentaje de comercio al menos está en la familiar de informalidad? Porque el número es frío y es muy cierto y son un número de gente. Pero también darnos una idea, ¿Dónde está? Y yo voy a ir a que no se quede nada más en data, sino poder decir, bueno, dentro de esto, sabemos, imaginamos, que la gran empresa tiene un porcentaje menor en informalidad, admito más, pero dentro de la industria, ¿cómo está? Y en base a eso, si quisiéramos planear algo al respecto, conociendo el tamaño y el porcentaje de estos, creo que sería más fácil poder dimensionar y tener rutas de acción. A mí me ayudó mucho ver y comparar lo que ya está pasando.

**ULISES ISMAEL PERALES:** Si toda la información la tenemos agregada, esta presentación la traemos en personas o a lo siguiente. De acuerdo con la información que nos ha compartido aquí Mariela con este ejercicio que estuvo muy interesante, que se calculó cuál debe de ser el ingreso necesario por aportante para una familia con dos aportantes, una familia tradicional para cubrir los requerimientos mínimos de vida digna. La presentación está más amplia, aquí nada más nos trajimos el dato porque queremos hacer, ya vieron cuántas personas estaban en los principales cinco sectores, ya vimos cuántas, trescientas y tantas mil personas en condiciones de informalidad de manera general. Esto es para hacer esta reflexión. La siguiente, por favor, quédense con ese número de trece mil cuatrocientos porque en promedio, en el municipio, el ingreso promedio en el municipio de León, ya sea independientemente de si es sector formal o informal, son once mil seiscientos noventa y tres. Los hombres, en promedio, están más cerca de alcanzar esos trece mil cuatrocientos. Los que están en empleo formal son los únicos que sí rebasan ese ingreso, ese ingreso digno, las mujeres, aunque estén en empleo informal les quedan cortas por mil cien pesos y vemos que todos los que están en empleo informal están muy cortos.

**NORMA PATRICIA LÓPEZ ZÚÑIGA:** A ver, a mí nada más me queda la inquietud, este, digo, he estado escuchando eh varios días de las intervenciones, me parece muy interesante lo que

... ..

mencionan, sobre todo a quien tiene pues experiencia, ¿no? En el ramo empresarial, compañero Luis Gerardo, también. Eh, pero a mí me queda como la inquietud a ver, ya que tenemos estos datos, ya vimos que tenemos desde aquí, lo decía Juan Carlos, que pues se ha ido a la alza, ¿no? El tema informal, pero que tanto podemos aterrizar a lo que sí nos corresponde, que es el municipio, porque, o sea, sí, tal vez a lo mejor estos datos podrían ser benéficos tal vez como para para que el ramo empresarial viera justo las la responsabilidad que pudiesen estar agarrando para fortalecer ahora sí que los empleos formales pero yo sí creo que es bien importante que aterrizamos a lo que nos toca y lo que nos toca es brindar proyectos en realidad que políticas públicas incluso se podrían estar determinando bajo estos datos y que obviamente pues los programas que maneja la dirección de Economía que provienen incluso de una secretaría pudieran insisto pues estar desarrolladas para estos actos, porque incluso, y digo, la verdad es que yo he felicitado ahí a la dirección de Economía, a Juan Pablo, por muchas cosas, muchos proyectos que se están realizando, ¿no? Incluso hay una plataforma que la verdad es que es bien poco conocida y que es buenísima, porque efectivamente pues hay muchísima gente que no tiene recursos para poder incluso hasta meterse a una clase de inglés, un tema de que te ayuden para saber cómo puedes generar un tema de emprendimiento, que te vayan como llevando en la mano, es muy complicado pagarlo por fuera y esta plataforma lo ofrece y la verdad es que es bien poco conocida, pero sí creo que muchos de los programas y de los proyectos que ya se llevan a cabo, pues provienen de muchos años, van pasando de administración a administración. Entonces, yo no creo que actualmente, y es mi punto de vista, que actualmente se esté generando una, insisto, una estrategia, unas propuestas alternativas e incluso, repito, políticas públicas encaminadas para poder estar fortaleciendo toda esta cuestión que al final pues lo que nos está digo llevando justo es a ver entonces si la gente ya no quiere o no puede o por el tema de la edad o por el tema de las distancias o algo tener un empleo formal y se están yendo más al tema informal pues entonces ver qué alternativas insisto el municipio puede para reforzar esta situación. A mí me ha tocado incluso gente que me dice, no, ya fui a la dirección de Comercio y Consumo y ni siquiera me dejaron llenar el formato para poder estar solicitando un permiso para la venta de algo en la vía pública, al final del día de comercio informal. Y yo digo, ah, caray, o sea, cuando determinaron un criterio para topar permisos a cierto número de comerciantes. Eso no está en reglamento y es algo que el Estado está impulsando mucho y de hecho siempre les digo, como de no, pues las pueden negar, ustedes llenen su formato y al final le toca a la autoridad determinar si ese espacio es idóneo o no, pero no te pueden negar ni siquiera el que lo pidas. Entonces, pues la verdad mis comentarios van en ese sentido, ya tenemos los datos, ya se realizó este análisis, ¿qué vamos a hacer con esta información? De acuerdo a lo que sí nos toca para efectivamente pues entonces sí llegar a esta a esta población que está, insisto, decidiendo o por las circunstancias teniendo que pues estar

*[Handwritten signatures and marks on the right side of the page: a large 'J' or 'G' signature, a checkmark, and several initials including 'P', 'G/S', 'aba', and 'PQ'.]*

en la informalidad. Entonces ahí yo sería mi comentario que más allá de que veamos números pues aquí a mí se me gustaría ver entonces qué va a proponer el IMPLAN hacia las direcciones que les corresponde estar atendiendo esta situación. Es cuanto. Gracias.

**LUIS GERARDO GONZÁLEZ GARCÍA:** Yo concuerdo mucho con lo que dice la regidora Norma. Hemos estado trabajando y tratando de incidir mucho en la dirección de Economía de estos programas, e incluso hemos estado poniéndolo aquí en el IMPLAN, de que incluso lo que tenemos ya realizado, que es una pequeña muestra de lo que podemos llegar a hacer, realmente se puede ir a usar en todo lo que son los centros del saber, junto con el IMPLAN, junto con las bibliotecas, porque muchas veces hay cursos digitalizados, pero la gente no tiene en su teléfono, en su internet, en donde se conecte, la posibilidad de tener un ambiente para poder tomar los cursos o llevarlos a cabo. Estos cursos que hablas de idiomas Norma, estos cursos que existen de emprendimientos, estas cosas que existen, ya tenemos un menú interesante, no te quiero decir el número exactamente. Puedes ir a 70, 80 cursos en línea con certificación, pero no es tanta la disposición de la población porque requieren infraestructura, que muchas veces, tú imagínate una casa de 60, de 50, 40 metros donde viven N número de personas con un calor. ¿Qué concentración puede tener una persona en el supuesto que tenga internet ahí? Por eso es tan importante los centros de saber que estén equipados con computadoras de última tecnología, de último con un internet de suma capacidad, que estén las bibliotecas todas con computadoras a la orden de la gente que quiera tomar esto, en las diferentes delegaciones, en fin, los espacios públicos que tengamos estén suficientemente equipados para que la gente pueda hacer este *re-skilling* de conocimientos, para que la gente pueda tomar un curso, si no se puede emplear en algún lugar, auto emplearse con algún curso de alguna manera, y que no estemos nada más dando dinero para apoyo de poner uñas, de arreglar celulares, de cortar el pelo, o algunas otras actividades que realmente no les van a ayudar a generar una mejor economía en su casa. Si vamos a certificar un fontanero, un electricista, alguna institución así, que salga con un título, que podamos promoverlo, incluso que haya una plataforma de visibilidad ¿Dónde están estas personas? ¿Dónde los puedes contratar? ¿Qué es que sapiencia tiene? Y que cualquier ciudadano que requiera un servicio o alguna situación, vea que gente se han pasado por Chambamódulo o por este empleo y puedan tener la opción de contratarlos y llevarlos de alguna manera y crear una economía en base a todas estas personas que tenemos en la ciudad. De repente, buscas a una gente y tienes que estar teniendo recomendaciones a un compadre o un amigo quien te pueda arreglar alguna situación. Si logramos tener estos cursos y a la gente capacitada, podemos aumentar mucho este autoempleo que existe de gente que no está trabajando, que tiene experiencia y sabe, y lo certificamos en capacidades, podemos ayudarlo muchísimo. Aquí es donde tenemos que estar muy de la mano con las tarjetas

del estado o del municipio y jugar como equipo con el estado y el municipio para certificar en capacidades a nuestra gente. Y sí, hay muchos cursos que se pueden usar. Desafortunadamente, tenemos que seguir conviviendo con la economía informal y con el autoempleo porque no vamos a erradicarlo de un día para otro, pero vamos a darle competencias a estas personas que están en informalidad para que tengan un mejor sustento y ojalá que nos puedan dar más adelante un registro donde nos puedan dar una factura, puedan estar más visibles para futuros problemas.

*Continúa la presentación de informe de comisión.*

**JUAN CARLOS MORENO RODRÍGUEZ:** Estas últimas láminas están muy interesantes, pero ok, como información está bien, pero ¿qué pasa con esos estudiantes que no les interesó? Hace un momento estábamos comentando de las microcredenciales, o sea, si bien es cierto que no van a seguir estudiando, pero bien, sí se pueden especializar en algún tema en específico, o sea, para que puedan tener un ingreso mucho más digno en este caso, o sea, ¿se les está dando el seguimiento qué es lo que están haciendo estas personas ahora o nada más tenemos la pura estadística? Lo interesante sería saber qué están haciendo y cómo podemos convencerlas de que se pongan o invitarlas a estudiar, o sea, que les conviene que tengan un mejor ingreso.

**MARIELA PEREZ SANDI-PLASCENCIA:** Sí, ahí hay dos cosas, si hay una, uno se les pregunta si ellos al no querer estudiar se quisieran capacitar y hay un mínimo que es muy bajo los que deciden que sí se quisieran capacitar. Y la otra es que desde antes viene una desventaja, que lo que nosotros ya visualizamos es que los chavos que no traen un buen promedio, ya existe una forma de, como dicen las preparatorias, que los desanima desde antes. Entonces, ya desde antes ya están desanimados porque saben que si no traen un buen promedio, nos van a mandar a una prepa totalmente lejos de donde viven, una prepa que no es con tan buen reconocimiento y demás. Entonces, esa parte es una de las cosas que hemos visto, que son de los que desaniman a los chavos y que, obviamente, aparte de la problemática económica, que es como que dejan de estudiar muchísimos, es porque necesitan entrar a un trabajo. Y una de las cosas que veía es que hay muy pocas preparatorias técnicas, porque ya en la prepa tienen que salir con eso, no nada más que de ahí los motivemos. Entonces, esa es una de las acciones que también debería estar ahí.

**NORMA PATRICIA LÓPEZ ZÚÑIGA.** Es parte de lo mismo. Ahorita escucho que dicen, es que la información la tiene el gobierno del Estado y seguramente pues al gobierno del Estado le tocaría estar realizando pues que alternativas tiene precisamente para generar un acercamiento y ver qué es lo que está pasando ¿no? Con estos jóvenes pero pues tampoco no deslindemos o sea pues

se supone que en el municipio tenemos un Instituto de la Juventud que dentro de las funciones pues también se va a generar tener estos que vienen con programas que vienen de un montón de atrás, yo creo que desde que tu presidente Luis Ernesto, vienen con programas que ya no van, que ya no están acordes a nuestra realidad, porque algo que sí es muy claro es, ahorita con el tema de lo de las redes sociales, que los jóvenes, digo, no quiero generalizar, seguramente, obviamente, habrá estudios más específicos en este tema, pero con el tema de las redes sociales, que los jóvenes quieren dedicarse más a esas cuestiones de ser *influencers*, *youtubers*, o estar simplemente nada más ahí como viendo de qué manera pueden como vendernos, no necesariamente un producto, sino su imagen para ciertas cosas. Pero, por otro lado, no perdamos de vista el tema del crimen organizado. O sea, que yo lo he manifestado en varias ocasiones. Hay zonas muy específicas, y no voy a decir que está rodeada la de acá, pero por ejemplo toda la zona de Medina hay un altísimo porcentaje de jóvenes que están con el crimen organizado y específicamente tenemos ya pleno conocimiento de con cuál célula están literal trabajando. Entonces, chavitos de 15, 16 años que ya traen un arma y que ya se dedican a extorsionar, a robar, a secuestrar y muchas cosas. Eso ya estaba determinado, o sea, hay cifras muy claras y yo no veo que el municipio esté actuando en ese sentido. Nos pusimos a hacer como un *focus group* en esas zona de Medina, ya traemos como tres meses en esa zona, y lo que a mí me dicen es que jamás han visto que el Instituto de la Juventud esté generando programas en esa zona, que jamás han visto que se realicen actividades precisamente para el rescate de los jóvenes, no solamente en el tema laboral, sino también en otras cuestiones, y entonces, insisto, sí traemos muchos datos, sí que pero mientras no tengamos esta conciencia de lo que nos toca hacer y nos pongamos a trabajar, pues nos vamos a pasar esta administración, y la siguiente, y la siguiente, y la siguiente, enviando pura certeza.

**LUIS GERARDO GONZÁLEZ GARCÍA:** Yo quisiera, hay un Consejo de Participación Ciudadana de Educación, yo veo oportunidades y algunas veces, y es un consejo muy, muy rico. Hay parte del Estado, del Municipio, de los sindicatos, de la sociedad, dando una información muy valiosa. Yo pocas veces he visto que lo que sale de ese consejo, venga aquí algún plan y veamos qué está pasando. No sé Mariela, qué tan informada estás tú o qué reportes te pasan de ese. La verdad es un consejo sumamente valioso y de ahí se pueden construir muchas cosas. Es a lo que me refiero yo en el aporte de la sociedad. Ellos trabajan, hacen propuestas y no llegan al Instituto. Es donde creo que debe de encontrarse la situación. Y lo que dice mi compañera, estoy de acuerdo. No podemos o no tenemos la capacidad en este momento de atender el 100%, pero si detectamos lo que está detectando Norma, ¿cómo captamos ese conocimiento, esas experiencias, para implementarlas y detonarlas con las diferentes dependencias? ¿Qué se está haciendo? ¿Y

dirigir programas hacia allá? ¿Como Instituto de Planeación? ¿Cómo vamos a recibir esa información de los consejos? o de los ciudadanos para ver cómo están afectando actualmente a nuestra Administración y cómo deberíamos en planes futuros incorporarnos a soluciones, a que no se quede en exposición de datos. Porque vuelvo a lo mismo, tenemos muchos consejos que pueden, hay mucha gente que va y luego creas ilusión en ellos que no hay ¿Qué sigue? Ya llegamos a este acuerdo de qué sigue. Hay consejos que yo felicito como aquí a Toño con SAPAL que tiene un liderazgo y el Consejo SAPAL, vemos que hay obra pública, vemos que hay cosas, vemos que tenemos que cuidar con un aprovechamiento muy importante del agua, que todavía hay áreas de oportunidad como en todos lados, pero hay otros consejos que no tienen las posibilidades de ser exitosos porque no trascienden de la de formalizar no más sus juntas, pero sus aportaciones o su sapiencia no la estamos tomando. Y eso ayudaría mucho el tema de la informalidad, de la paz, de muchas cosas que se pueden hacer. Es ahí donde tenemos que estructurar muy fuerte este sistema de consejos, a que llegue a donde tiene que llegar la situación, en la planeación de una ciudad, y es aquí donde tenemos el futuro de la ciudad. El presidente ya está trabajando en la administración, pero el futuro de aquí tenemos que hacer sus planes con todo esto que estamos tomando.

**NORMA SÁNCHEZ ROMERO:** Yo soy representante del IMPLAN en el Consejo de Educación y yo desde un principio pregunte si tenía que presentar un informe de los que vemos ahí y me dijeron que no era necesario, pero lo que mencionan ahí son temas que tienen que ver en Cabildo para el desarrollo de la ciudad, no son temas del IMPLAN, entonces pues sí se debe hacer y en ese consejo está el delegado estatal de educación en el que se ha mencionado que se va a abrir una preparatoria por temas de seguridad precisamente para ver esta deficiencia que hay en los que estudian preparatoria, que antes no era obligatorio, ahora es obligatorio y es un plan que ellos van a seguir de acuerdo al Consejo de Educación. Pero pues sí, no lo he traído porque me dijeron que no era necesario, pero sí les digo nuevamente, sí es un tema de Cabildo, el plan de gobierno, no es un tema del IMPLAN, a lo mejor es necesario complementar, pero sí, por eso no se ha presentado. No es una excusa, pero sí es un tema de Cabildo, de acuerdo al desarrollo de la ciudad, al plan de gobierno, no es tema del IMPLAN. Ahora sí se podría complementar, como menciona Luis Gerardo, pero es básicamente un tema de Cabildos, para eso están también tantos miembros de Cabildos que están en este plan, ¿es cuánto?

**LUIS ERNESTO AYALA TORRES:** Gracias, yo creo que cerramos el punto. Quisiera hacer un comentario, mire, efectivamente sí estamos en una situación complicada con el tema de la informalidad, sin embargo, y lo vemos desde el punto de vista macro, la economía en el país no

h  
n  
e  
o



4

P

9/5







compromiso. En materia de empleos, es más complejo, justo ese trabajo en la Comisión de Economía, la idea es llevarlo al punto de, como dice ahorita una propuesta, vamos sobre los empleos de base tecnológica, o sea en general los de valor agregado y ahí tenemos que presentarnos con área de atracción de inversiones para ver cómo están ellos formalizando, o sea, a dónde están enfocando a la hora de que hagan una buena empresa.

**MARIELA PEREZ SANDI PLASCENCIA:** Perdón, pero nos pasó en la comisión que nosotros vinieron la presidenta y algunos más consejeros de la comisión de educación teniendo estos datos nosotros vemos una claridad de dónde se tendrían que repartir dichas becas pero como comisión y como digamos lo que ella como presidenta y demás miembros no les dan acceso a eso entonces no saben cómo se reparten las becas de alguna manera nosotros hemos dicho, oye, si ya lo tienes tan preciso, creo que debería de utilizarse la información. Pues si estamos haciendo con un poco más de presión para decir que como consejera señores de educación sí podrían pedir, solicitar la información para poder congeniar este tipo de información y sí que realmente se diga. También la dirección ha tenido mucha disposición de educación en ver y demás y se ha enterado de eso, solamente que a veces no se hace esa correlación de información que tenemos con las acciones que se hacen y es lo que nosotros dejaríamos como recomendación porque hemos visto.

**LUIS GERARDO GONZÁLEZ GARCÍA:** Aquí es lo importante de mi plan, este laboratorio de futuro, que no resolvamos el problema de lo que ya pasó ayer o lo que ya está pasando el día de hoy. Aquí es donde tenemos que prospectar ya lo decía Luis Ernesto. Ya lo que están diciendo es futuro, pero ya con mucho presente. Tenemos que estar realmente viendo la visión de qué es lo que nos viene este laboratorio de futuro para estar adelantándolos y no nada más corrigiendo lo que nos hace falta para poder estar al alcance. Por eso es lo realmente vital de este Instituto de Planeación. Está retomando el futuro y estos consejeros tendríamos que estar informados que vengamos aquí, hacia dónde va, en nuestros diferentes temas, no nada más en el económico, mucho en el social, mucho en la seguridad, mucho en el urbanismo, mucho en todos los temas en la educación, y lo que nos incluye, que es donde debemos de venir a ver qué viene, porque ahorita tiene razón Norma cuando decía alguna cosa, es que eso le toca al Ayuntamiento porque es de ahorita. En una parte sí, pero si IMPLAN está metido en la Comisión de Educación es porque tiene que ver el futuro y tiene que traerme la información de lo que están viendo ellos para en base a ellos ver lo que les adolece y qué futuro ocupamos. Yo sí creo que es muy importante que nos quede bien tatuado, que somos el laboratorio del futuro, de lo que queremos que venga para la ciudad y estas aportaciones debemos estar viendo lo que hay, pero qué es lo que viene, quién es el organismo importante que nos está diciendo dentro de 5, dentro de 10 años qué piensan la

gente enterada que puede pasar, aquí nos va a pasar como el economista, la mitad del tiempo se la pasa pensando lo que va a pasar en la otra mitad, porque no pasó, pero bueno, cuando nosotros teníamos una idea de hacia dónde dirigir las balas y darle este informe al Ayuntamiento para que haga su plan.

**LUIS ERNESTO AYALA TORRES:** Muy bien a continuación tenemos la presentación de la Secretaría del Ayuntamiento sobre el proyecto de iniciativa del reglamento con la organización y funcionamiento de los órganos del de los localizados y de consulta de la Administración Pública Municipal, así como también reformar y derivar diversas disposiciones de 35 reglamentos municipales.

*Las licenciadas Leticia y Daniela Juárez de la Secretaría del Ayuntamiento realizan la presentación a los integrantes del Consejo Directivo sobre la propuesta.*

**LUIS ERNESTO AYALA TORRES:** Gracias. Continuamos con los asuntos generales aquí quiero informarles que la consejera Fátima Torres Domínguez presentó su renuncia a este consejo directivo por una cuestión personal, por lo que instruyo a la dirección general para que dé vista al Instituto Municipal de las Juventudes para los efectos correspondientes, sería todo.

**LUIS GERARDO GONZÁLEZ GARCÍA:** Yo quería ver nada más cómo estamos con el tema de ciudades, como dice que andamos ya con el tiempo muy corto. Tenemos creo que 5 mesas o 6 mesas. Quiero ver qué bibliografía o qué apuntes le hemos dado a la gente que va a participar en eso para que el día que vayan a participar, la gente esté enterada a qué está invitado, cómo se puede documentar o cómo se documentó, para que su aportación sea de mayor valor y riqueza, sobre todo para el futuro de nuestra ciudad. Entonces, es importante a quién estamos convocando y qué le estamos diciendo, qué se va a tratar y dónde puede tomar información de lo que se va a ver ahí para que lleguen preparados y podamos tomar sus opiniones. Que no sea nada más una mesa de expresión, sino que la gente que vaya ahí pueda tener un diálogo. No todos, porque va a ser mucha gente, pero que haya gente que realmente aporte valor a los medios que hemos usado.

**JUAN ANTONIO RUELAS DE ANDA:** Gracias, muy buenas tardes. Por invitarlos en principio, este 7 de agosto el primer foro de participación ciudadana de seguridad y participación ciudadana para la Academia Metropolitana de Seguridad Pública, 7 de agosto a partir de las 8 y media de la mañana, el Registro de Diálogos tiene una invitación. Con respecto a la pregunta, este regidor, se les compartió, se hizo una selección en un directorio de alrededor de mil personas a través de los especialistas en el instituto, alineados a cada tema y se seleccionó los invitados integrantes de



**IMPLAN**  
Instituto Municipal de Planeación LEÓN

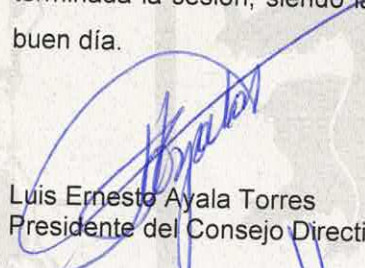
**SOMOS GRANDES  
SOMOS FUERTES  
SOMOS LEÓN**

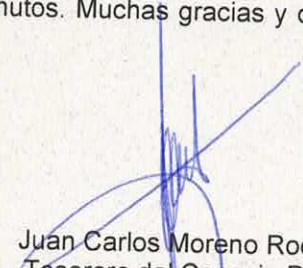


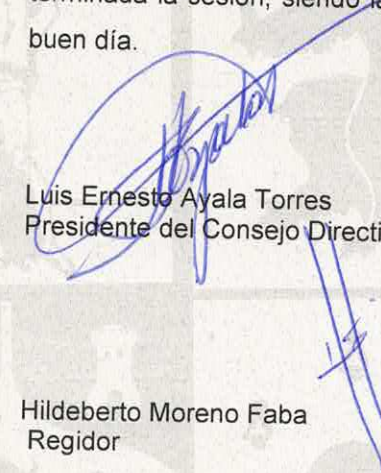
**LEÓN**  
AYUNTAMIENTO 2024-2027

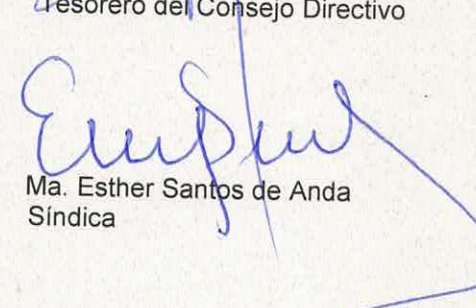
cada foro, con un número máximo de 200 personas invitadas, alineados a cada tema. Se les compartió en la convocatoria un pequeño contexto de la temática, de las dos temáticas que se van a discutir en los dos paneles y al principio de cada foro se va a compartir una narrativa de contexto de apertura al foro que desarrollarán ambos bloques de panelistas. Los invitados o los convocados a cada foro traen el contexto de sus diferentes medios de participación, ya sea social o de la administración pública municipal o incluso de la iniciativa privada vinculados, por ejemplo, en este caso de los temas de seguridad, por lo cual ya cada uno de los invitados tiene un contexto al respecto. Estamos recabando las participaciones a través de una pregunta que se hizo en la convocatoria. Ya ahorita tenemos alrededor de 50 participaciones registradas en donde esas participaciones están totalmente vinculadas a los temas planteados en el foro. Es decir, vamos a ir sistematizando cada una de las respuestas, además de las que tengamos de participación. Entonces, al respecto del tema, cualquier duda estamos a la orden.

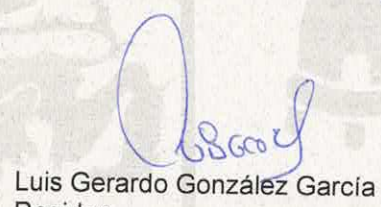
**LUIS ERNESTO AYALA TORRES:** Ahora sí, no habiendo más asuntos a tratar damos por terminada la sesión, siendo las once horas con doce minutos. Muchas gracias y que tengan un buen día.

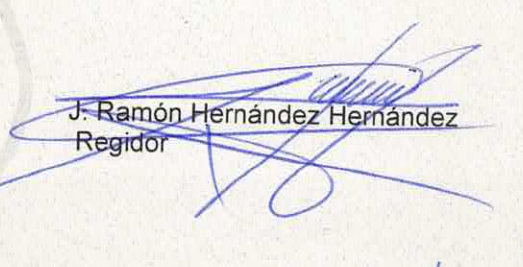
  
Luis Ernesto Ayala Torres  
Presidente del Consejo Directivo

  
Juan Carlos Moreno Rodríguez  
Tesorero del Consejo Directivo

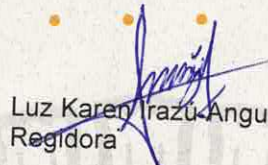
  
Hildeberto Moreno Faba  
Regidor

  
Ma. Esther Santos de Anda  
Síndica

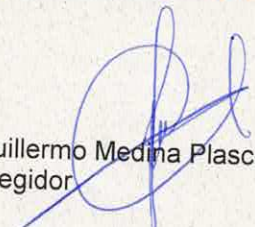
  
Luis Gerardo González García  
Regidor

  
J. Ramón Hernández Hernández  
Regidor

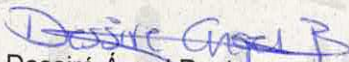
EL TRABAJO TODO LO VENCE



Luz Karen Irazú-Anguiano Gutiérrez  
Regidora



Guillermo Medina Plascencia  
Regidor

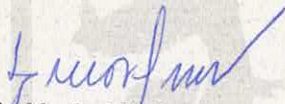


Dessiré Ángel Rocha  
Regidora

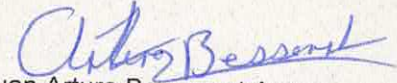
Norma Patricia López Zúñiga  
Regidora

Elvira Toba Mery  
Consejera ciudadana

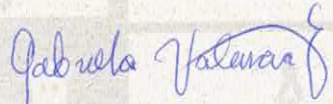
María Elena Pérez-Sandi Plascencia  
Consejera ciudadana



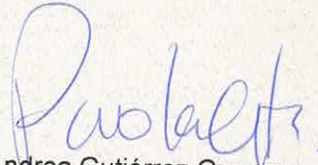
José Antonio Morfin Villalpando  
Presidente del Consejo Directivo del Sistema  
De Agua Potable y Alcantarillado de León



Juan Arturo Bessonart Arena  
Consejero ciudadano



Gabriela del Carmen Valencia Gutiérrez Elejalde  
Consejera ciudadana



Paola Andrea Gutiérrez Guerrero  
Consejera ciudadana

Norma Sánchez Romero  
Consejera ciudadana



Rafael Pérez Fernández  
Secretario Técnico del Consejo Directivo

LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA DE SESIÓN XV ORDINARIA DEL CONSEJO  
DIRECTIVO DEL IMPLAN DE FECHA 28 DE JULIO DE 2026. -----

